

libradas las Condiciones en que di memorial con-  
tendrá; Deverá ser por este Cuarto Acuerdo, para  
a los Caballeros Gremiales de Alcalá, y Diputados  
del Común, para que informen sobre ello lo que se les  
pedirá, y parecer, y en el Transcurso se fijen Criterios  
haciendo saber al Pueblo la Postura, para si hará  
que la Tesorería

Frigos

los Caballeros Diputados del Común, hiciéron pre-  
sente a esta Ciudad; Que siendo el Oficio de la Ma-  
ior Cuenca, proporcionará en su Comercio  
de Comestibles, las mayores Ventajas, y especialmente  
en la más preciosa qual es el Lino; con esa Fruta, poco  
tiempo en el dia sacarán abundanteza al Caballero  
Puanón del Pósito, para que superiore la compra  
que temía entendido se evitara tratando de un mil fan-  
tas, además de los doce mil que ya llevan comprados por  
el Correo Señor Gobernador hizc el dia 20 de Octubre, que en cambio  
de tratarase el Arumyto; lo que haríendole econciado,  
desde la Diputación a cargo de los Caballeros, Patron  
de Ponle la ejecución del Calicato, y Dátillo. Entre  
el Frigo comprado, y el que pertenece a D. Pedro Alba-  
zar Carretero de ese Comercio, y que ejecutable se dé  
Cuenta a esta Ciudad por Cabildo ordinario, dice Pro-  
visorio, segun lo establece la Importancia del  
Arumyto, a beneficio del Pueblo. Entendido  
por esta Ciudad Aquerido: Se lleva a efecto lo propon-  
ido por esta Diputación.

Comisiones

Viole en este Ayuntamiento, un Memorial prevo-  
rtado por Manuel Calderón, acompañandole un Declar-  
cio de su oficio por el Cabildo de Alcalá, a fin de solicitar  
el Permiso de esta Ciudad para venir con su compa-  
ñía, a presentarse hizc el establecimiento de Carmendel-  
do; y ofreciendo garantías de los Pares que con-  
tendrá. Hizo Declaración, la Importancia de llamar  
al Calderón, Marqués de Cavaras, Francisco Rivero

